

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

JOSE C. GELI

Orden Sr. Juez Juzgado Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 6° Nominación de Rosario, Secretaría que suscribe hace saber que en autos: FACCENDINI MAURO c/Otro s/Apremio, Expte. N° 247/2011, se ha dispuesto que Martillero José C. Geli, Mat. N° 961-G-78, Cuit 20-12520110-6, proceda vender Pública Subasta y mejor postor, día 09 de Octubre de 2012 a las 15 hs., en Asociación de Martilleros calle Entre Ríos N° 238 Rosario, de resultar inhábil o feriado el fijado se realizará siguiente día hábil a misma hora y lugar. Los Bienes Muebles, conforme al inventario, Acta de Constatación agregada en autos y las condiciones que a continuación se detallan: 1) Una Máquina de Pintado marca Wagner (D-71003); 2) Una Cortadora de Mesa Gan-Mar sin N°; 3) Una Agujereadora de Pié marca Sercar sin N°; 4) Una Agujereadora de Pié sin N°; 5) Una Soldadura Solser Mig 350 con Fuente de Alimentación. Del Informe del Registro Prendario no Registran los bienes Prenda. Los bienes saldrán a la venta Sin Base, al Detalle, Contado y Mejor Postor. En todos los casos el comprador deberá abonar en el acto del remate el pago total de su compra, más el 10% de comisión al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre Rosario, I.V.A. sobre su compra si correspondiere. Los bienes se encuentran a la vista, pudiendo ser revisados durante exhibición días 5 y 8 de Octubre de 11 a 12 Hs. en calle Av. Arijón N° 1762 (Local cedido) de ciudad Rosario y se subastarán en el estado en que se encuentran, por lo que se previene no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza una vez realizada la venta. El adquirente tendrá a su cargo los riesgos y gastos que demande la toma de posesión, traslado y/o acarreo, como así mismo en su caso la reparación de los daños que pudieran haber causado al local cedido por tal efecto. La entrega de los Bienes se formalizará en el día y hora a pactar. Consultas al Martillero, Tel. 0341- 4853924 /155914074. Todo lo cuál se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 12 de septiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 250 179629 Oct. 2 Oct. 4

POR

JOSE C. GELLI

Orden Sr. Juez Juzgado Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 6° Nominación de Rosario, Secretaría que suscribe hace saber que en autos: JUAN LUPARINI S.A. c/Otro s/Apremio, Expte. N° 714/2011, se ha dispuesto que Martillero José C. Gelli Mat. N° 9B1-G-78, Cuit 20-12520110-6, proceda vender Pública Subasta y mejor postor, día 09 de Octubre de 2012 a las 15,30 hs. en Asociación de Martilleros calle Entre Ríos N° 238 Rosario, de resultar inhábil o feriado el fijado se realizará siguiente día hábil a misma hora y lugar. Los Bienes Muebles, conforme al inventario, Acta de Constatación agregada en autos y las condiciones que a continuación se detallan: 1) Un Compresor; 2) Una Cortadora de Metales Dellegrazie Modelo Z8CN -N° 1529; 3) Un Torno Marca Sideral S.A. Indutec SRL. Sin N°. Del Informe del Registro Prendario no Registran los bienes Prenda. Los bienes saldrán a la venta Sin Base, al Detalle, Contado y Mejor Postor. En todos los casos el comprador deberá abonar en el acto del remate el pago total de su compra, más el 10% de comisión al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre Rosario, I.V.A. sobre su compra si correspondiere. Los bienes se encuentran a la vista, pudiendo ser revisados durante exhibición días 5 y 8 de Octubre de 11 a 12 Hs. en calle Av. Arijón N ° 1762 (Local cedido) de ciudad Rosario y se subastarán en el estado en que se encuentran, por lo que se previene no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza una vez realizada la venta. El adquirente tendrá a su cargo los riesgos y gastos que demande la toma de posesión, traslado y/o acarreo, como asimismo en su caso la reparación de los daños que pudieran haber causado al local cedido por tal efecto. La entrega de los Bienes se formalizara en el/día y hora a pactar. Consultas al Martillero, Tel. 0341- 4853924 / 155914074.- Todo lo cuál se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario. 12 de septiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 250 179635 Oct. 2 Oct. 4

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

MARIANO ROMEGIALLI

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Silvia Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura Barco, se hace saber que en autos: VILLALBA CARLOS VICTOR c/PETRELLI CARLOS ALBERTO s/Cobro de Honorarios, Expte N° 204/2011, se ha dispuesto que el Martillero Público Mariano Romegialli (Mat. 1953-R-170 CUIT 20-22830839-1), proceda a vender en pública subasta el día 11 de Octubre de 2012 a las 10.00 Hs., en el Juzgado Comunitario de Pequeñas Causas de la localidad de Villada (Santa Fe), el siguiente bien: Una Pick Up marca Ford, modelo F-100 DSL, año 1994, motor Nro. 22904343630, chasis Nro. 8AFBTNM37RJ036401, dominio Nro. SVQ329. Si el día designado para la subasta resultare inhábil, la misma se realizará el primer día hábil siguiente en el mismo lugar y hora. En mencionado vehículo saldrá a la venta con la base de \$ 37.804 en caso de no haber ofertas acto seguido se proceda a retasar en el 25% menos, y de continuar sin ofertas seguidamente sin base y al mejor postor. El Registro Nacional de la Propiedad Automotor Nro. 21003 de Casilda informa el día 09/08/2012 que el bien embargado subsiste a nombre de demandado y que no presenta inhibiciones. Registra embargo de fecha 01/12/2011 por \$ 124.300 Autos Villalba Carlos V. c/Petrelli Carlos A. s/Cobro de Honor, Expte. N° 204/2011 Juzgado de Primera Ins. de Dto. Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat. La comuna de Villada informa el 10/08/2012 que adeuda \$ 476,76 por patentes y que no posee multas por infracciones de tránsito. De la Verificación Policial realizada no surgen anomalías. En el acta de secuestro consta que se encuentra en regular estado de conservación. El comprador tomará a su cargo las deudas que por patentes, multas y/o infracciones de tránsito que pudieran pesar sobre el bien a partir de la subasta, como así también gastos de transferencia de dominio, impuestos e IVA que correspondiere. Revisar el vehículo los días 08 y 09 de Octubre de 2012 de 10 a 12 hs., conviniendo con el martillero. Condiciones de venta: 20% de seña a cuenta del precio, más 10% de comisión al martillero, o mínimo de ley, todo en el acto del remate, en dinero en efectivo o cheque certificado; el saldo del precio al aprobarse la subasta. Se publica en el BOLETÍN OFICIAL, Tablero del Juzgado y Diario el Informe. Lo que se hace saber a sus efectos, Secretaría, Firmat 25 de Septiembre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 224,40 179778 Oct. 2 Oct. 3

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

DANIEL JESUS OTEGUI

Por disposición de la Sra. Jueza de 1er. Ins. de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazabal, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Ríos, dentro de los autos caratulados: COMUNA DE MELINCUE c/RAMIRO GUILLERMO s/Apremio, (Expte. Nro. 628/2008), se ha dispuesto que el martillero Daniel Jesús Otegui, venda en pública subasta el día 18 de octubre del año 2012 a las 11 hs. por ante el Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué y de resultar inhábil el día hábil posterior, en igual lugar y hora, lo siguiente: Inscripto en el Registro General Rosario al Tomo 401, Folio 499 Nro. 141619, y que se describe a continuación: Un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la Manzana Nro. 8 del plano oficial, del pueblo de Melincué, próximo a la estación San Urbano, Provincia de Santa Fe, Dpto. Genera López, y que según el plano del agrimensor Mauricio H. Muller registrado bajo el número 97245 del año 1951, está señalada con la letra "A", compuesto de 10 mts. de frente al Sur-Este, por 55 mts. de fondo, encerrando una superficie total de Quinientos Cincuenta Metros Cuadrados, dentro de los siguientes linderos: Por su frente al Sud-Este, con la Ruta Pavimentada Nro. 107; al Nor-este, con la calle Carreras; al Noroeste, con terreno de Don Mauricio Barbosa, y por Sudoeste, con el lote "B" de B. Becerra, PII Nro. 17-09-00-371001/0000-7, Titular Registral: Guillermo Rodolfo Ramiro; y registra Embargo en los autos caratulados: Comuna de Melincué c/Ramiro Guillermo s/Apremio, (Expte. Nro. 628/2008), de trámite por ante este Juzgado inscripto al Tomo 121 E Folio 2386 Nro. 355535 de fecha 04/07/2012. Adeuda en concepto de impuesto inmobiliario 2007 (total), 2008 (total), 2009 (total), 2010 (total), 2011 (total), 2012 (cuota I, 2, 3). Adeuda a la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Gas, Crédito, Consumo y Vivienda de Melincué Ltda. en autos caratulados "Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Gas, Crédito, Consumo y Vivienda de Melincué Ltda. c/Ramiro Guillermo Rodolfo s/Apremio, (Expte. Nro. 441/2012), de trámite por ante este Juzgado, la suma de \$ 4291,65 correspondiente a capital, intereses, y la suma de \$ 82,56 por períodos no comprendidos en el apremio. Base para la subasta \$ 17.342,86, de no haber posturas retasa del 25% \$ 13007,15 y si aún persistiera la falta de oferentes, sin base y al mejor postor, debiendo abonar el comprador el 20% de seña, mas la comisión del martillero del 3% en el acto del remate, IVA si correspondiere, en efectivo o cheque certificado, el saldo al aprobarse la subasta, por ante el

Juzgado de 1er. Instancia de Dist. Nro. 8 en lo Civ. Com. y Lab. de Melincué. Gastos de Escrituración e Impuestos y/o tasa a cargo exclusivo del comprador desde la subasta. Título de propiedad glosado al expediente. No se aceptarán reclamos una vez efectuada la subasta. El inmueble se subasta conforme estado de ocupación que da cuenta el mandamiento agregado en autos. Melincué, 26 de septiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

S/C 179738 Oct. 2 Oct. 4

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

POR

NESTOR PABLO SEBALE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de la ciudad de Venado Tuerto, Sta. Fe, Dr. Vicente Militello, secretaria del autorizante Dra. Lidia Barroso; se ha dispuesto que el martillero Néstor Pablo Sebale, CUIT 20-06139898-9 proceda a vender en pública subasta el día 17 de Octubre de 2.012 y/o día hábil siguiente, a las 10,00 Hs. en las puertas del Juzgado Comunal de María Teresa, Sta. Fe, el siguiente inmueble: “una fracción de terreno baldío con todo lo clavado y plantado, ubicado en el pueblo de María Teresa, Dpto. Gral. López, Sta. Fe, designado en el plano archivado en el Registro General bajo el Nº 7109/1015/34, como lote “d” de la manzana Ocho, de forma irregular y compuesto de las siguientes dimensiones y linderos, a saber: Treinta y tres metros setecientos treinta y ocho milímetros de frente al Noroeste; cuarenta metros ochocientos cincuenta y seis milímetros al Sudoeste, en línea inclinada, lindando por ambos rumbos con calles públicas; veinticinco metros cuatrocientos veintidós milímetros al Sudeste, lindando con parte del lote “j”; y cuarenta metros al Noreste, lindando con el lote “c”. Encierra una superficie de seiscientos ochenta y seis metros ochenta y seis decímetros cuadrados. Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad bajo T° 213 F° 127 N° 95920, de fecha 08-07-64, Dpto. Gral. López. Del informe surge a nombre del ejecutado. No registra embargo, hipotecas ni inhibiciones. El embargo que se ejecuta se encuentra inscripto bajo el T° 120E F° 5656 N° 407366 en fecha 14-12-11. Saldrá a la venta con la base de \$ 6.000,00. No autorizándose la venta sin base. El comprador abonará el 10% importe de compra con más comisión de ley al martillero. Resto al aprobarse la subasta. Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que en el supuesto de comprar en comisión deberán indicar los datos del comitente. Impuestos adeudados a cargo de la parte compradora desde la subasta. Todo lo que hace saber a sus efectos. Este edicto se publicará en el BOLETÍN OFICIAL. Autos: Rodríguez, Roberto O. c/Franco, Néilda s/Cobro de Honorarios (Art. 260), (Expte. N° 64/11). Venado Tuerto, 12 de septiembre de 2012. Dra. Lidia Barroso, secretaria.

\$ 148 179664 Oct. 2 Oct. 4
